

ACTA DE DIRECTORIO N° 196:

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 12 días del mes de agosto de 2021, siendo las 10.30 horas, se reúnen los integrantes del directorio de CREDICUOTAS CONSUMO S.A. (en adelante denominada la “Sociedad”) señores: Ezequiel Damián Weisstaub, Facundo Vázquez, Diego Manobla y Ramón Menalled, y celebran la presente reunión de Directorio. Se deja constancia que participa en representación de la Comisión Fiscalizadora el Sr. Gastón Iannicillo. Toma la palabra el Sr. Presidente y habiendo constatado el quórum suficiente de acuerdo a las disposiciones estatutarias, declara válidamente abierto el acto y pone a consideración el siguiente Orden del Día: “1) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas”: Toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que el día 9 de junio de 2021 los Sres. Directores han considerado y aprobado toda la documentación correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2021 y decidido sobre la postergación de la convocatoria a la asamblea general ordinaria de accionistas para su tratamiento y aprobación. Luego de un breve intercambio de opiniones, los Sres. Directores resuelven por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 12 a las 13 horas en la sede social, a fin de que trate el siguiente Orden del Día: “1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc.1° de la Ley Nro. 19.550 en relación al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2020; 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 4) Desafectación parcial de la “Reserva Facultativa”; 5) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia de la Sociedad; 6) Consideración de las remuneraciones al directorio y al Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2021 por \$ \$89.079.111,12 en exceso de \$.21.531.647,18 del límite del VEINTICINCO POR CIENTO (25%) de las utilidades, conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550; 7) Designación del auditor externo que dictaminará sobre los estados contables por el ejercicio iniciado el 1° de abril de 2021; y 8) Otorgamiento de autorizaciones para efectuar las inscripciones correspondientes”. Finalmente, el Sr. Presidente manifiesta que habiendo la totalidad de los señores accionistas asegurado por anticipado su comparecencia y adelantado su parecer unánime respecto de las cuestiones a tratar en el Orden del Día, propone que se omita el recaudo de efectuar las publicaciones en el Boletín Oficial, tal como lo autoriza el artículo 237, tercera parte de la Ley General de Sociedades. Puesta a consideración, la moción es aprobada por unanimidad. No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11,15 horas, se levanta la sesión.

Ezequiel Weisstaub – Presidente
Facundo Vázquez – Director Titular
Diego Manobla – Director Titular
Ramón Menalled – Director Titular
Gastón Iannicillo – Síndico Titular